



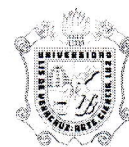
En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las once horas del día cinco del mes de noviembre del año dos mil veinte, se reunieron vía remota los siguientes integrantes del personal académico del Instituto de Psicología y Educación, miembros del Consejo Técnico en este Instituto, maestra Minerva Pérez Juárez, directora, maestra Esperanza Ferrant Jiménez, doctora Elsa Angélica Rivera Vargas y maestro Enrique Zepeta García, miembros del Consejo Técnico, para efectuar una reunión de este Cuerpo Colegiado y tratar los siguientes puntos del orden del día. 1.- Lista de presentes, 2.- Lectura del acta anterior y 3.- Validación del Reporte de Autoevaluación (RAE) agosto 2019-julio 2020, 4.-Validación de la Planeación del Trabajo Académico (PlaTA) correspondiente al periodo agosto 2020 – julio 2021, 5. Asuntos Generales. Después de haber efectuado el pase de lista, así como leída y aprobada por unanimidad el acta anterior, el Consejo Técnico procedió a pasar al tercer punto que consistió en analizar y avalar los reportes de autoevaluación del personal académico de este instituto correspondiente al período arriba mencionado en la versión Excel enviada por la Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa. Una vez realizada el análisis correspondiente, los Consejeros avalaron los reportes de autoevaluación del siguiente personal académico: Cid José Alfredo, Colorado Hernández José Luis, Cuellar Cessa José Luis, Durán González Lilia Irene, Escudero Campos Dinorah Arely, Ferrant Jiménez Esperanza, Gaytán Romero Guadalupe, Gómez Fuentes Agustín Daniel, Gómez Fuentes Celestino Arisión, González Flores María del Pilar, Hernández Hernández Guillermina, Juárez Cruz Ana Brenda, Luna Domínguez Teresa de Jesús Pomposa, Medrano Herrera Laura Patricia, Melgarejo Nassar Coral, Mendoza Pérez Graciela Patricia, Meraz Meza Emanuel, Meraz Rivera Hermilo, Molina López Cecilia Magdalena, Oliva Zárate Laura, Pérez Juárez Minerva, Reyes Alejandro Francisco, Rivera Vargas Elsa Angélica, Varela Mirón María del Socorro, Zárate Nonaka Fernando y Zepeta García Enrique. En el cuarto punto a tratar se realizó la revisión y Aval en

Agustín Melgar y  
Juan Escutia s/n  
Col. Revolución  
C.P. 91100  
Xalapa  
Veracruz, México

**Teléfono**

+52 (228) 8 15 86 19  
+52 (228) 8 14 61 58  
+52 (228) 8 14 64 98

**Correo Electrónico**  
ipe@uv.mx



Agustín Melgar y  
Juan Escutia s/n  
Col. Revolución  
C.P. 91100  
Xalapa  
Veracruz, México

**Teléfono**  
+52 (228) 8 15 86 19  
+52 (228) 8 14 61 58  
+52 (228) 8 14 64 98

**Correo Electrónico**  
ipe@uv.mx

línea de la Planeación del Trabajo Académico (PlaTA) correspondiente al periodo agosto 2020 – julio 2021, de los académicos adscritos a este Instituto que a continuación se mencionan: Cid José Alfredo, Colorado Hernández José Luis, Cuellar Cessa José Luis, Durán González Lilia Irene, Escudero Campos Dinorah Arely, Ferrant Jiménez Esperanza, Gaytán Romero Guadalupe, Gómez Fuentes Agustín Daniel, Gómez Fuentes Celestino Arisión, González Flores María del Pilar, Hernández Hernández Guillermina, Juárez Cruz Ana Brenda, Luna Domínguez Teresa de Jesús Pomposa, Medrano Herrera Laura Patricia, Melgarejo Nassar Coral, Mendoza Pérez Graciela Patricia, Meraz Meza Emanuel, Meraz Rivera Hermilo, Molina López Cecilia Magdalena, Oliva Zárate Laura, Pérez Juárez Minerva, Reyes Alejandro Francisco, Rivera Vargas Elsa Angélica, Varela Mirón María del Socorro y Zepeta García Enrique. Una vez que los integrantes del Consejo Técnico revisaron cada una de las planeaciones de dicho personal, se procedió a dar su aval, quedando pendiente por validar la planeación de los académicos Guillermina Hernández Hernández y Hermilo Meraz Rivera, a quienes se les solicitó modificar dicho documento. Una vez realizadas las modificaciones correspondientes por parte de estos dos últimos académicos y estando reunidos los integrantes del Consejo Técnico dentro de un período que dio inicio el cinco de noviembre y concluyó el día diez de noviembre, se dio el aval correspondiente a las planeaciones de los dos últimos académicos en mención, se concluyó la tarea encomendada. En tal virtud, y no habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la sesión a las 17 horas del día diez de noviembre del año en curso, firmando lo que en ella intervinieron.-----